



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 34
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a dos de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:46 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: Tamara Pasten, Directora SECPLAN, José Opazo, Jefe de Finanzas. Fernanda Ochoa, Directora DIDECO, Sr. José Leandro Riquelme Rivas, Encargado de compras DAEM, sr. Cristian González Zambrano, encargado de infraestructura DAEM.

Sr. Alcalde: Siendo las 10:46 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 02 de junio de 2022.

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. PRESENTA: SR.TA. TAMARA PASTEN, DIRECTORA DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS

4.2.- SOLICITA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.-PRESENTA ADMINISTRACIÓN.

4.3.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-24-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE OBRAS MENORES AÑO 2022" PRESENTA SR. CRISTIAN GONZALEZ ZAMBRANO, ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA

4.4.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-26-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE ARTICULOS LIBRERÍA AÑO 2022" PRESENTA: SR. JOSÉ LEANDRO RIQUELME RIVAS, ENCARGADO DE COMPRAS DAEM

4.5.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PROGRAMA MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR" PRESENTA: DIDECO

4.6.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMB "CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO" EL COSTO INCREMENTAL ASOCIADO A ESTA INICIATIVA ES EL RELATIVO A LA MANTENCIÓN, EL CUA CONTEMPLA UN 0,5% DE LA INVERSIÓN INICIAL, VALE DECIR, \$498.680 ANUALES. PRESENTA: SRTA TAMARA PASTEN, DIRECTORA SECLPLAN

5.- VARIOS

DESARROLLO

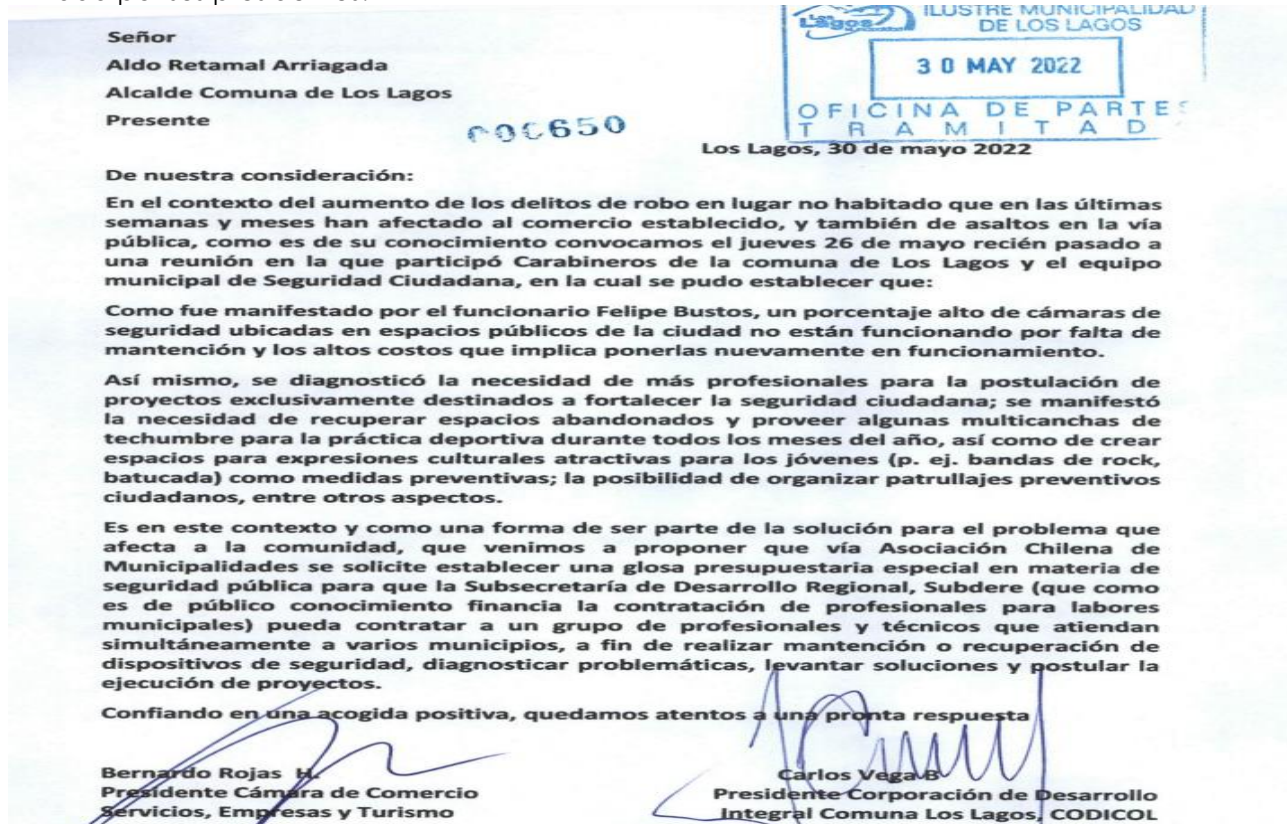
1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría municipal(s): En esta oportunidad se remitieron las actas N° 32 y 33.

Sr. Alcalde: se aprueban las actas N° 32 y 33, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Carta de la cámara de comercio y corporación de desarrollo integral de Los Lagos firmada por sus presidentes.



Sr. Alcalde: tal como lo mencionan en la carta, tanto don Bernardo presidente de la cámara de gobierno, como Carlos Vega presidente de la Asociación de desarrollo integral de Los Lagos CODICOL, se ha trabajado de parte de municipio, hubo una reunión con el comercio y además existen los concejos de seguridad ciudadana, ante ello me parece bastante necesario poder plantearlo y por supuesto atender la preocupación de los vecinos y el comercio. La seguridad tiene que ser uno de los puntos en los que se enfoquen las administraciones locales y desde ese punto la dirección de seguridad pública, contaba anteriormente con un solo funcionario y desde que se empezó a realizar este trabajo al día de hoy hay 3 funcionarios, un director, una profesional y una técnico para poder precisamente fortalecer, porque necesitamos más seguridad y ante eso no solo aumentar la dotación, si no que también darle mayores atribuciones en el ámbito de organización con nuestras vecinas y vecinos en la búsqueda de recurso y aquí hay un dato no menor, en estas materias la comuna de Los Lagos no ha recibido recursos directamente desde la subsecretaría para materia de seguridad en todos estos años y eso creo que responde a varias cosas, a falta de postulación en sus momentos, pero también a falta de priorización y aquí comparto desde el solicitar recursos a través de la asociación de municipalidades, pero sobre todo las gestiones que podamos levantar en conjunto y agradezco la disposición del comercio local, porque la seguridad la tenemos que abordar entre todas y todos, y así también estuvimos el día martes con patrullaje con drones, que esto lo pudimos generar a través de una alianza con la delegación regional, que si bien son instancias que se van a estar desarrollando no todos los días, pero sí de forma continua, van a contribuir sí o sí a la seguridad y no solamente desde este punto de vista de seguridad prevención del delito sino que también están a disposición ante cualquier emergencia o eventualidad que se pueda desarrollar, así que agradecer la preocupación y sobre todo la voluntad de poder trabajarlo en conjunto; además comentar que ya hicimos hace bastantes semanas atrás, la solicitud de mayor dotación de carabineros para nuestra comuna y la postulación a proyectos que en este caso uno de ellos apunta a poder contar con un vehículo, para tener en conjunto con carabineros rondas de patrullaje desde el municipio, la seguridad es primordial, debemos tomarla y es así como lo estamos haciendo, por supuesto agradecer la voluntad del comercio porque estas cosas tenemos que llevarlas en conjunto.

2.2.- Se ingreso la resolución E219464-2022, de Contraloría Regional, la que se encuentra impresa y corresponde al informe 738- 2019 del seguimiento del informe final, sobre auditoria a las adquisiciones de bienes y servicios de consumo efectuados con cargo a los subtítulos 22, 29 y 31 de la municipalidad de Los Lagos.

Sr. Alcalde: este informe lo que solicita es el seguimiento al informe final 738 de 2019, sobre auditoria y a la adquisición de bienes y servicios de consumo efectuada con cargo a los subtítulos 22,29 y 31 la municipalidad de Los Lagos; esto viene del 2019 en adelante para que se generen las respuestas correspondientes, se mantienen las 2 observaciones que se mencionan en el documento y ya se realizó la solicitud de que la informacion se entregue a la contraloría, lo que básicamente generar, es una extensión de los plazos para su entrega.

3.- CUENTA.

Sr. Alcalde: El día jueves 19 de mayo estuvimos en entrega de estanques, estos estanques los gestionamos con la ONEMI durante el año pasado, sabíamos que iba a demorar la entrega, pero ya llegaron y hemos podido estar en las entregas, aparte estas entregas son aparte de los que ya se habían hecho con recursos propios del municipio, aquí lo que hicimos fue gestionar mayores recursos con otros organismos del Estado, para poder abordar la problemática con nuestros vecinos, así que el día jueves 19 mayo estuve haciendo entrega de algunos de ellos.

El día viernes 20 de mayo reunión con el SEREMI de Agricultura don Vicente Gómez.

El día lunes 23 y martes 24 tuvimos la entrega de becas a estudiantes de la comuna las becas municipales, donde tal como lo dije en esa instancia, quiero agradecer al Concejo y el apoyo por esta entrega de becas, ya que el año pasado nosotros como municipalidad entregamos 120 becas municipales, al día de hoy aumentamos a 167 y esto también responde al apoyo del Concejo para poder priorizar, creo que la educación se ve priorizada en este sentido, se apoya a las y los estudiantes que están cursando sus estudios superiores con estas becas, lo otro que me parece muy importante recalcar también, que este año también recibieron becas quienes cuentan con gratuidad, creo que es un elemento importante, ya que la gratuidad financia el arancel, pero no así todos los otros gastos asociados, que tienen que ver con transporte, alimentación, hospedaje, cabaña, material y cuánto gasto más que existe cuando uno se está educando, así que agradecerles nuevamente. Fue el 100% de los estudiantes que cumplieron con los requisitos, quienes recibieron la beca municipal.

El día martes 24, tuvimos el saludo protocolar de la seremi de Cultura Antonia Torres, quien estuvo con nosotros y además nos acompañó a la actividad de memoria del siglo 20, donde esta actividad que se prepara en conjunto con la biblioteca y la dirección de difusión artística y patrimonio. Además, se hizo un homenaje a la banda esmeralda por su aporte a la comuna, por su aporte a la cultura y a la historia también de esta banda, así que agradecerle igual a la seremi que nos acompañó y por supuesto la actividad que se desarrolló en reconocimiento a la banda esmeralda.

El día miércoles 25, tuvimos reunión con la Fundación para la superación de la pobreza, con el programa servicio país, para poder coordinar el trabajo que se va a desarrollar; este año el trabajo es en Antilhue para ir cerrando ya el ciclo de trabajo ahí, han estado durante hartos años colaborando, la gente muy contenta por lo que este año van perfectivando el cierre. Además, tuvimos reunión con académico de la Universidad austral ese mismo día de la carrera de turismo junto a Christian Naglieri, donde estuvimos viendo algunos proyectos y formas de poder vincularnos para el desarrollo en nuestra comuna. Ese mismo día miércoles 25 hubo una actividad organizada por el liceo Alberto Bless Gana senador en el aula, donde estuvimos con la visita del senador Alfonso De urresti, quien estuvo comentando sobre su labor parlamentaria, los diferentes proyectos de ley, las diferente temática, una actividad muy buena donde las y los estudiantes pudieron preguntar sobre sus inquietudes en materia de ley y de discusiones con respecto a la responsabilidad penal, una muy buena actividad y que esperamos replicar también en los otros establecimientos, además estuvimos en reunión con la Junta de vecinos número 3 ese día miércoles

El día jueves 26, reunión con la directiva la Junta de vecinos número 1, además vino el administrador de la reserva Mocho Choshuenco ese mismo día, con quien estuvimos conversando sobre las proyecciones para el desarrollo de la reserva y trabajo en conjunto también con la corporación que corporación de desarrollo de Choshuenco, para poder buscar trabajo en conjunto como decía, ya que la reserva se comparte entre ambos territorios de las comunas de Panguipulli y Los Lagos, así también la comuna de Futrono tiene una parte, pero los accesos básicamente están por nuestras comunas.

Tuvimos una visita en terreno en el sector Pucará alto, viendo el desarrollo de los pozos de agua, estuvimos viendo la experiencia de los de los vecinos con respecto a los pozos que son administrados o suministrados en este caso, con energía por paneles fotovoltaicos; está bastante interesante para poder pensar en replicarlas en otros espacios y a la larga poder pensar, por qué no, con un pozo municipal que finalmente eso era el motivo que nos convocaba, quizás poder tener o disponer de uno ante emergencias hídricas, ya que cuando tenemos que entregar en verano agua, inclusive a veces se nos restringe por parte de la sanitaria.

En la tarde estuvimos en reunión de la asociación de municipalidades de la Región de los Ríos, participando como director; estuvimos viendo varias temáticas, entre ellas la de los asistentes de la educación a nivel regional, pensando en el traspaso de la

desmunicipalización, donde se va a crear una mesa de trabajo para abordar esta temática a menos en la provincia de Valdivia que es el servicio local que entraría en funcionamiento en el 2024 hasta el momento.

El día 27 tuvimos reunión de asamblea ordinaria de la asociación de municipios de paisaje y conservación para la biodiversidad de la región de los Ríos, donde estuvimos tratando diferentes materias, sobre todo la proyección del desarrollo de proyectos que tienen que ver con la conservación del río San Pedro y la Cuenca de forma general.

En la tarde participamos en la cuenta pública del gobernador don Luis Cuvertino, así también mencionar por supuesto las diferentes acciones que se han desarrollado ahí estuvieron presentes igual los concejales Carrillo y Saavedra, la concejala Martínez apareció en un video compartiendo con el gobernador.

El día sábado 28 estuve participando en la reunión del APR de los coligües por invitación de los vecinos, donde estamos muy contentos por supuesto, por la cantidad de recursos que llegan a su APR, que son 102 millones para poder mejorar finalmente su sistema de APR y en esto a nivel comunal son más de 650 millones que llegan para los diferentes APR, de 1200 millones que están destinados a la provincia de Valdivia, sin duda que la priorización por parte también del Concejo Regional y las mismas solicitudes y gestiones realizadas van a en apoyo directo y se ven también como se priorizan o se consiguen más recursos también para nuestra comuna.

El día lunes tuvimos reunión con el director del SENCE que nos vino a hacer entrega simbólica de los recursos destinados para este año para apoyar a la oficina municipal de intermediación laboral, son alrededor de 27 millones que van en apoyo para el trabajo que está desarrollando la OMIL a nivel comunal.

El lunes 30, además en la tarde tuvimos la entrega de la donación que hizo la empresa SOPROLE al municipio, entrega que se materializa en un camión limpia fosas, en una camioneta, en 5 estanques de agua de 5000 L para vecinos, que esos van a quedar instalados, además de sillas y kárdex; esta donación nace a raíz de la situación que sucedió el año pasado, donde ellos por acuerdos básicamente legales y por situaciones tributarias.....

Concejal Carrillo: los computadores también.

Sr. Alcalde: tiene razón, los computadores gracias concejal. También donaron computadoras, pero mencionar un poquito cómo nace esto y nace raíz de la situación que sucedió el año pasado, donde por cosas tributarias terminan pagando un permiso mucho menor al que se pagaba y se dejaron de percibir una gran cantidad de recursos, cuando sucedió esto, con un municipio que tiene pocos recursos, por lo menos como alcalde tengo que conversar con las empresas y ver cuál es la situación que motiva esto y si bien está todo dentro de la legalidad, plantee la situación de que estos recursos menos generan impacto en el desarrollo de la comuna, en cómo funciona el municipio y desde ahí que también existió la voluntad de SOPROLE de compensar o más que compensar, poder ver una forma de aportar al desarrollo de la comuna y ahí las problemática que se plantearon fueron problemáticas totalmente cercanas, como lo que es que a dos cuadras del municipio tengamos un sector como Equil o otro sector como Las Lajas, que no cuentan con alcantarillado y ante eso se transforma una problemática social, también en una problemática sanitaria y desde ahí es que nace esta propuesta de SOPROLE de poder realizar esta donación al municipio, considerando como decía el punto base de que es lo que genera, así que por supuesto que se agradece la voluntad de buscar una solución y sobre todo este apoyo que va a ir en directo beneficio de nuestros vecinos, porque esto no va para otro fin que para ese, la camioneta en este caso será para poder visitar en terreno las diferentes necesidades y es solo de uso municipal no es particular.

El día martes 31, participamos en el seminario de la red OMIL de 7 lagos; además tuvimos la visita del equipo de la delegación presidencial, la empresa que presta seguridad con DRON preventivo, que el día de mañana van a estar operativos.

El día miércoles primero de junio, tuvimos reunión con la Dirección General de concesiones del Ministerio de Obras Públicas, además con dirigentes de Villa de los Ríos, para ver y conversar un poco con respecto al tema del avance de lo que es el resultado de la consulta ciudadana, quedaron de venir desde la Dirección General de concesiones a mediados de junio, donde se va a realizar una reunión por lo menos con la dirigencia y con la mesa de trabajo de las diferentes poblaciones que estuvieron organizadas con respecto a lo que fue la consulta ciudadana.

El día miércoles tuvimos reunión con el coordinador de la red microcentro red 31, en el proyecto de huertos escolares para la comuna, en la tarde estuve con reunión de directores de los establecimientos educacionales.

El día de ayer han reunido con el encargado regional de Seguridad Pública don Alexis González y en la tarde una salida a terreno en el sector Collilefu, donde estuvimos conversando con los vecinos diferentes temáticas, entre ellas en el área medioambiental, eso es cuánto puedo contar a grandes rasgos porque faltan algunas cosas entre medio, pero a grandes rasgos de lo que ha sido la cuenta de gestión de estas semanas.

Antes de los puntos varios les voy a dar la respuesta de las solicitudes de la sesión anterior.

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. PRESENTA: SRTA. TAMARA PASTEN, DIRECTORA DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO, JEFE DE FINANZAS.



Sr. Alcalde: Esto pasó por comisión de finanzas.

Concejal Saavedra: Efectivamente este punto lo vimos en la comisión de finanzas y fue aprobado por el presidente, quien les habla, concejal Santibáñez y Concejala Martínez sus integrantes. Se agradece la presencia de la concejala Aburto y el concejal Carrillo.

Sr. Alcalde: No habiendo consultas sometemos a votación.

Concejal Santibáñez: Tal como menciona mi colega Saavedra, el día de ayer se aprobó esta modificación presupuestaria, pero había un compromiso de entregar respaldo a lo único que faltaba, y era el suplemento de la cuenta que tienen que ver con los gastos en personal, este aumentaba en 30 millones de pesos, así que quedo el compromiso que nos harían llegar durante el día el informe de ingresos del año anterior 2021, para entender que el suplemento y el total de lo que considera la modificación presupuestaria se ajustaba a lo legal e establecido. Hoy yo revise mi correo y no fue enviado, por lo que en mi caso habiendo este compromiso el día de ayer y que por lo demás se nos explicó bien alcalde, en eso no hay problema, pero si nosotros para poder aprobar con tranquilidad, solicitamos que se nos informara esto de los ingresos del municipio el año pasado, para entender que este suplemento y todo lo que conlleva esta modificación presupuestaria sobre todo en el ítems de honorarios a suma alzada, eso fue lo solicitado y hasta el minuto no me ha llegado y por esto yo rechazo esta modificación.

Sr. Alcalde: ¿la va a rechazar?

Concejal Santibáñez: Así es

Concejal Carrillo: Yo también voy a hacerme parte de lo que dio a conocer el colega Santibáñez, dado que ese fue el compromiso para poder tomar una decisión con base, rechazo la modificación.

Concejala Aburto: Yo apruebo alcalde, pero apoyo lo que comentan mis colegas, algo se comentó el día de ayer, que enviarían la información.

Concejala Martínez: Yo apruebo y el día de ayer hasta sacamos los porcentajes de los que menciona el colega Santibáñez en cuanto a lo legal.

Concejal Saldías: Una consulta alcalde, ¿el documento que está en veremos, no está disponible?

Sr. Alcalde: Lo mismo voy a consultar.

Secretaria Municipal (s): Me dice José que si lo tiene

Sr. Alcalde: me llama la atención que no se haya enviado, podemos dejar para el ultimo este punto para darle tiempo a José que traiga el documento.

Concejal Carrillo: La verdad es que la idea es que podamos leerlo y analizarlo, porque la decisión es de nuestra responsabilidad, espero no se entienda de otra manera.

Sr. Alcalde: Lo entiendo concejal, pero no quiero que quede la sensación de que esto se entregó el día de ayer, ya que se entrega con un plazo legal de a lo menos 5 días antes de su análisis.

Concejala Aburto: Ayer estando en comisión se hicieron las consultas y don José las respondió, pero para el respaldo de lo que dijo, iba a enviar el documento. Por lo menos yo quede tranquila con lo que el explico, pero así también espero el documento de respaldo.

Concejal Saldías: Yo al no tener el documento a la vista, rechazo.

Sr. Alcalde: entonces esperamos el documento y lo sometemos a votación luego.

4.2.- SOLICITA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.- PRESENTA ADMINISTRACIÓN.

Sr. Alcalde: Esto básicamente tiene que ver con la solicitud de la Directora Regional del servicio electoral de la región de los Ríos.

DE LOS LAGOS

05 MAY 2022

OFICINA DE PARTES
TRAMITADO

SERVEL

OF. ORD. N° 56

MAT.: Requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

Valdivia, 05 de mayo de 2022.-

DE: DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO ELECTORAL DE LOS REGIÓN DE LOS RÍOS

A: SEÑOR JUAN ROCHA AGUILERA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
PRESENTE

006551

Alcalde Roberto Los Lagos

Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que, conforme a lo señalado en el artículo 143 de la Constitución Política de la República, el cual señala que solo para efectos de ejecutar acciones en materia de padrones y propaganda electoral, este Servicio deberá considerar como fecha de celebración del plebiscito el día 4 de septiembre de 2022, por lo anterior, es deber de este Órgano Electoral requerir al Concejo Municipal, una propuesta para determinar los espacios públicos autorizados, la que deberá ser aprobada en sesión pública especialmente convocada al efecto, por el menos dos tercios de sus miembros en ejercicio.

Sobre la materia, deberá tenerse en cuenta que, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la propuesta aprobada por el Concejo Municipal deberá ser enviada a este Servicio Electoral dentro de los quince días siguientes a la publicación del decreto de convocatoria a plebiscito. Vencido el plazo mencionado, y sin haber recibido dicha propuesta, este Servicio procederá a determinar la nómina de espacios públicos autorizados.

Al respecto, debe considerarse que sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos.

De acuerdo con lo expuesto, solicito a Ud. que tenga a bien convocar el referido Concejo para los fines antes mencionados, y complementariamente consignar la propuesta en el formulario adjunto. Asimismo, se solicita designar encargado técnico, para efectos de coordinación, con indicación del nombre, cargo, y datos de contacto.

Saluda atentamente a usted,

DIRS
N° _____

Ingresado: _____

Derivado: 23 MAY 2022

SERVICIO ELECTORAL
DIRECTOR REGIONAL
VALDIVIA
CHILE

SECRETARÍA MUNICIPAL
LIDIA KRAUSE SANDOVAL
DIRECTORA REGIONAL

OBJETIVO: incluir punto tabla

FECHA: 20.05.22

DERIVADO POR: Alcalde

DISTRIBUCIÓN:
 • Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Lanco
 • División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
 • Dirección Regional de los Ríos

La propuesta que se nos da es que se utilicen los mismos espacios que se han utilizado hasta ahora.

Concejales Santibáñez: Estoy de acuerdo en mantener los espacios que hasta ahora se han ocupado, pero no recuerdo bien si la plaza de la localidad de Folilco se había sacado de este listado y sería bueno que la gente de ahí pudiese recibir información en torno a esto.

Concejales Carrillo: Estaba incluida colega, solo que cambio la posición de esta propaganda porque fue ahí donde se dio el problema, quizás habría que modificar esos detalles.

Sr. Alcalde: Eso tengo entendido que se cambió por problemas de visibilidad. No teniendo más observaciones se somete a votación.

Concejales Santibáñez apruebo

Concejales Carrillo apruebo

Concejales Aburto apruebo

Concejales Martínez apruebo

Concejales Saldías apruebo

Concejales Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.**

**PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL
2022**

Fecha: / /

Formulario N°

Región: De Los Ríos

Comuna: Los Lagos

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS
1	Plaza de armas Los Lagos	Calle Quinchilca	Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur.
2	Espacio público paseo peatonal Latorre	Paseo peatonal Latorre, sector área verde calle Quinchilca.	Área verde paseo peatonal Latorre desde calle Quinchilca hacia Collilelfu.
3	Espacio público paseo peatonal Collilelfu.	Paseo Collilelfu por ambos lados en sus áreas verdes.	Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu tramo 1.
4	Espacio público subida 11 de septiembre	Subida Av. 11 de septiembre hacia calle Los Maitenes	Subida Av. 11 de septiembre hacia la intersección con Los Avellanos
5	Espacio público Av. 11 de septiembre salida a carretera	Av. 11 de septiembre salida/entrada Panamericana Sur	Av. 11 de septiembre desde entrada panamericana sur tramo 1
6	Plaza cívica de Antilhue	Av. Bernardo O'Higgins con calle Los Carreras	Desde la curva de entrada Av. B. O'Higgins hacia calle Los Carreras.
7	Plaza frente EE.FF. Antilhue	Av. Bernardo O'Higgins frente estación de ferrocarriles	Entrada rotonda EE.FF hacia intersección con Av. Bernardo O'Higgins.
8	Plaza subida escala Virginia-Riñihue	Sector subida escalera con calle Riñihue	Desde bajada de vehículos hacia calle Riñihue tramo 1.
9	Plaza Folilco	Entre ruta T-45 y Rut T-531	Intersección ruta T-45 con ruta T-531 tramo 1
10	Espacio público Patricio Lynch	Calle Patricio Lynch sector calle Argentina	1 tramo 40x1 metro

4.3.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-24-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE OBRAS MENORES AÑO 2022" PRESENTA SR. CRISTIAN GONZALEZ ZAMBRANO, ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA



TABLA Y ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 29/2021

En los Lagos, a 26 de abril de 2022, conformándose a las 12:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N° 578 de fecha 17/03/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública por el **CONSTRATO DE SUMUNISTRO POR SERVICIOS DE OBRAS MENORES AÑO 2022, ID 3653-24-LP22**

ITEM N°1 CONSTRATO DE SUMUNISTRO POR SERVICIOS DE OBRAS MENORES AÑO 2022

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación han presentado sus ofertas en el portal cinco oferentes, de los cuales la empresa "SERVICIOS INTEGRALES A LA CONSTRUCCION SERVIHOME SPA" RUT: 77.543.111-3, presenta dos ofertas, de las cuales la oferta 3 queda inadmisibile por presentar incompleto el anexo N° 7, las ofertas de "ING. Y CONSTRUCCION MALIHUE SPA, RUT: 76.589.393-3, ING. Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L RUT: 76.493.824-0, SYS INGENIERIA SPA, RUT: 77.389.867-7 y la oferta cuatro de "SERVICIOS INTEGRALES A LA CONSTRUCCION SERVIHOME SPA" RUT: 77.543.111-3, se declaran ofertas admisibles y se proceden a evaluar en el proceso de apertura como sigue:

Oferentes	OTRAS MATERIAS DE IMPACTO SOCIAL 20%		TIEMPO DE RESPUESTA AL REQUERIMIENTO 30%	GARANTIA POST ENTREGA DEL SERVICIO 10%	OFERTA ECONOMICA 40%	TOTAL
	DESARROLLO LOCAL 10%	DESCENTRALIZACION 10%				
ING. Y CONSTRUCCION MALIHUE SPA RUT: 76.589.393-3	5%	5%	30%	9,4%	34,2%	93,6%
	Inclusion laboral	Inclusion enfoque de genero	casa matriz en Región de Los Ríos	entre 1 y 2 días habiles	(135 meses/144 meses) x 10	



	5%	5%	10%	30%	10%	40%	
ING. Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L R.U.T : 76.493.824-0	Inclusion laboral	Inclusion enfoque de genero	casa matriz en Región de Los Ríos	entre 1 y 2 días habiles	(144 meses/144 meses) x 10	(\$3.470.590/\$3.470.590)x40	100%
SERVICIOS INTEGRALES A LA CONSTRUCCION SERVIHOME SPA R.U.T: 77.543.111-3	Inclusion laboral	Inclusion enfoque de genero	casa matriz en Región de Los Ríos	entre 1 y 2 días habiles	(24 meses/144 meses)x10	(\$3.470.590/\$8.999.050)x40	52,10%
SYS INGENIERIA SPA R.U.T. 77.389.867-7	Inclusion laboral	Inclusion enfoque de genero	casa matriz en Región de Los Ríos	entre 1 y 2 días habiles	(48 meses/144 meses)x10	(\$3.470.590/\$9.389.831)x40	58,10%

2.- Se deja constancia que las oferta de "SERVICIOS INTEGRALES A LA CONSTRUCCION SERVIHOME SPA" RUT: 77.543.111-3", no presenta antecedentes para acreditar inclusión laboral, enfoque de género, por lo que se le asigna 0 puntos en estos criterios de evaluación.

3. Las oferta de " SYS INGENIERIA SPA, RUT: 77.389.867-7 ", no presenta antecedentes para acreditar inclusión laboral, enfoque de género, por lo que se le asigna 0 puntos en estos criterios de evaluación.

4. En consideración a lo anterior, esta comisión sugiere adjudicar la licitación, al oferente **ING. Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L RUT: 76.493.824-0**, quien obtuvo un 100% en la sumatoria de los criterios de evaluación, siendo esta la de mayor puntaje respecto de los demás oferentes.



4.- El monto adjudicado corresponde a \$ 80.000.000 (ochenta millones de pesos IVA incluido), que serán financiados en su totalidad con fondos SUB. GENERAL, 3% u otra con disponibilidad previamente aprobada por la Unidad de Finanzas DAEM, la empresa se compromete a tener un tiempo de respuesta entre 1 y 2 días hábiles y una garantía de 144 meses.

Para constancia firma la comisión evaluadora:



V° B° Alcalde



Depto. Administrativo de Educación Municipal – Av. 11 de Septiembre Nro. 120 – Los Lagos – Región de Los Ríos
Teléfonos: 063-2461277 / Fax: 063-2461215. Email: ufpcomunaloslagos@gmail.com

Sr. Alcalde: esto paso por comisión

Concejal Saavedra: Así es sr. Alcalde, fue aprobado por sus integrantes.

Sr. Alcalde: Gracias concejal, no habiendo consultas sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-24-LP22 “CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE OBRAS MENORES AÑO 2022” AL OFERENTE ING. Y CONSTRUCCIÓN CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L RUT:76.493.824-0 POR UN MONTO DE \$80.000.000 (IVA INCLUIDO) QUE SERÁN FINANCIADOS EN SU TOTALIDAD CON FONDOS SUB GENERAL, 3% U OTRA CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS DAEM., LA EMPRESA SE COMPROMETE A TENER UN TIEMPO DE RESPUESTA ENTRE 1 Y 2 DÍAS HÁBILES Y UNA GARANTÍA DE 144 MESES.**

4.4.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3653-26-LP22 “CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE ARTICULOS LIBRERÍA AÑO 2022” PRESENTA: SR. JOSÉ LEANDRO RIQUELME RIVAS, ENCARGADO DE COMPRAS DAEM

Sr. Alcalde: esto también paso por la comisión de finanzas.

Concejal Saavedra: así es alcalde y fue aprobado.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, no habiendo consultas se somete a votación
Concejal Santibáñez apruebo
Concejal Carrillo apruebo
Concejala Aburto apruebo
Concejala Martínez apruebo
Concejal Saldías apruebo
Concejal Saavedra apruebo
Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-26-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA AÑO 2022 AL OFERENTE COMERCIALIZADORA JMC LIMITADA RUT:76.426.373-1 POR UN MONTO DE \$80.000.000 LOS QUE PODRÁN SER FINANCIADOS CON FONDOS DE SUBVENCIÓN SEP, U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DEL DAEM.**

4.5.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PROGRAMA MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR" PRESENTA: DIDECO

MINUTA

MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR

DESCRIPCIÓN:

La Asamblea General de Naciones Unidas designó el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez.

Como municipio, queremos conmemorar el mes del buen trato al Adulto y Adulta Mayor, en el cual se realizarán tres actividades, que involucran tanto a los Adultos/as Mayores, como a la comunidad.

Dentro de las actividades se encuentra:

1. CEREMONIA CONMEMORACION

Se realizará una ceremonia en conmemoración al día del buen trato al Adulto/a Mayor, que se realizará el día 15 de junio del presente año a las 11:00 horas en salón auditorio.

1.1 Pauta Ceremonia

Horario	Presentación
11:00 a 11:15	- Recepción
11:15 a 11:30	- Presentación actividad y saludo de nuestra autoridad comunal

11:30 a 11:45	- Presentación “11 adultas y adultos mayores”
11:45 a 11:50	- Presentación videos “Consejos para la juventud”
11:50 a 12:00	- Premiación adultas y adultos mayores destacados por instituciones.
12:00 a 12:15	- Presentación videos de “Saludos alumnos Liceo ABG”
12:20	• Discurso Rigoberto Guiñes, Presidente UCAM
12:30	• Termino ceremonia y Coffee para los invitados/as

1.2 Destaca a un Adulto/a Mayor

Dentro de la ceremonia y en el marco del día a conmemorar se realizará un reconocimiento a cada adulto mayor que ha tenido un aporte en la nuestra comunidad en donde se le invitara a cada institución pública/privada para que haga este reconocimiento, tales como:

- Departamento de Salud
- 2da Compañía de Carabineros de Chile
- Cuartel General de Bomberos de nuestra comuna
- DAEM
- Municipalidad (Alcalde)
- Presidente Unión Comunal de JJ.VV
- UCAM

1.3 Recursos para la actividad

- 8 galvanos para la premiación de Adultos/as Mayores destacados.
- Coctel para 120 personas el cual se realizará al cierre de la actividad.

2. ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA “QUE ESPERO DE MI COMUNIDAD”

Se habilitarán dos espacios dentro de la comuna para que transeúntes puedan dejar través un mensaje escrito sus buenos deseos para las y los Adultos Mayores. El objetivo de esta actividad es poder interaccionar con la

comunidad en distintos rangos etarios y promover un sentimiento mutuo, donde se pueda reconocer y valorar a las personas mayores.

2.1 Recursos para la actividad

- Materiales de oficina, tales como goma Eva, Block grande, plumones, colores de cera, cartón piedra, silicona, doble faz y escarcha.

3. ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA “COMO QUIERO QUE ME TRATE MI COMUNIDAD”

La actividad busca promover a través de la reflexión de un grupo de Adultas/os Mayores el enfoque de derechos desde sus propias experiencias, buscando visibilizar a la comunidad y sensibilizar con las opiniones de las personas mayores, las cuales se expondrán en afiches en los cuales serán instalados en diversos puntos de la comuna.

3.1 Recursos para la actividad

Impresiones en imprenta

Sr. Alcalde: esto también paso ayer por la comisión de finanzas

Concejal Saavedra: así es alcalde y fue aprobada por sus integrantes.

Sr. Alcalde. Muchas gracias concejal.

Concejal Carrillo: el día de ayer alcalde, cuando esto se presentó en la comisión la colega Martínez hizo una observación en cuanto a lo que se había dado como presupuesto para esta actividad que era bastante macro, débil y nosotros propusimos como concejo de hacer una “cucha” para ayudar esta iniciativa, la pregunta es si usted y el colega Alexis nos podrían ayudar en esto, en lo que se pueda no más.

Sr. Alcalde: por supuesto concejal inclúyame no más.

Concejal Saldías: yo también me sumo no hay problema

Sr. Alcalde: Me parece bien y el monto lo vemos luego de la reunión.

Concejala Martínez: la otra observación que yo di a conocer ayer era que hicieran lo posible para integrar a los adultos mayores del sector rural.

Directora DIDECO: buenos días alcalde, concejalas y concejales, como bien decían, ayer tuvimos la presentación junto a la profesional a cargo de la oficina de adulto mayor e inclusión Srta. Pamela Roa, en la comisión se hicieron alcances como por ejemplo, lo del poco presupuesto, pero hay que entender que manejamos el presupuesto de DIDECO para el año y hay varias actividades que se vienen durante los meses que quedan, por lo que debemos velar que todas nuestras unidades tengan sus actividades financiadas, tenemos en este caso la buena voluntad de las y los concejales en ayudar con recursos para realizar esta actividad, estamos muy agradecidas por eso y luego se realizara rendición correspondiente.

Con respecto a la acotación que dio a conocer la concejala Martínez, en el programa se coloco la compra de 8 galvanos, teníamos 7 instituciones, por lo que el ultimo se coordinara con la dirección del desarrollo económico local que tiene mucho contacto con el mundo rural, para que nos ayude a ver un representante.

Aprovechando la instancia, mencionar que no solamente es la ceremonia general si no que queremos hacer más actividades durante este mes y que la comunidad pueda saber que este es el mes del buen trato al adulto mayor y así poder mezclarse con este grupo

etario y poder hacerse participe de estas actividades, es por eso que tenemos 2 actividades que involucran el contacto con la comunidad en general de que podamos ir reconociendo de cierta manera como nos gustaría que nos traten cuando nosotros seamos adultas y adultos mayores y que de una u otra manera causemos también una emocionalidad en la comunidad y que de esa manera puedan comportarse o puedan poner en práctica esas formas de buen trato hacia los adultos mayores, cómo nos gustaría que nos trataran en esos años, así que la idea es que ojalá se puedan sumar no tan solamente a la ceremonia, sino que también a las otras actividades que tenemos organizadas para el mes de junio.

Sr. Alcalde: Me parece muy bien, además vuelvo a saludar y me parece excelente la iniciativa, pero también mencionar lo mismo que dice la directora, y es que esta es una de las tantas actividades que tiene la dirección de desarrollo comunitario y una de varias organizadas para los adultos mayores, recordar todo lo que fue el mes del adulto mayor durante el año pasado, agradezco también la participación de las concejales y concejales creo que también esto refleja el compromiso de las autoridades comunales con las adultas y adultos mayores, tanto en estas actividades como también de forma transversal, porque hay harta preocupación precisamente en el área de salud para que la infraestructura pública también este acorde.

Concejal Carrillo: Quiero hacer una acotación al respecto, pienso que no debe ser solo un mes, sino que debe ser siempre, siempre ya que todos sabemos que siempre vamos a cosechar lo que sembramos y si nosotros sembramos amor, sembramos empatía, sembramos consideración hacia los adultos mayores, cuando nosotros lleguemos si es que es la posibilidad de llegar a esta etapa de la vida, probablemente podamos cosechar eso. por eso es muy importante honrar, respetar, querer, apreciar, ser empático con las personas de la tercera edad no solo en un mes, sino que ojalá siempre. hacerle un llamado a la comunidad que siempre respeten a la tercera edad al adulto.

Sr. Alcalde: Así es concejal. No habiendo más intervenciones sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA PROGRAMA "MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR" SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

FICHA DE PROGRAMA "MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR"

Identificación	Programa "Actividades Mes del Buen Trato al adulto y adulta mayor" - DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO, Oficina de Inclusión y Adulto Mayor
Fecha inicio	15 de junio del 2022
Fecha término	30 de junio del 2022
Objetivo	Fomentar el buen trato hacia las adultas y adultos mayores de nuestra comuna.

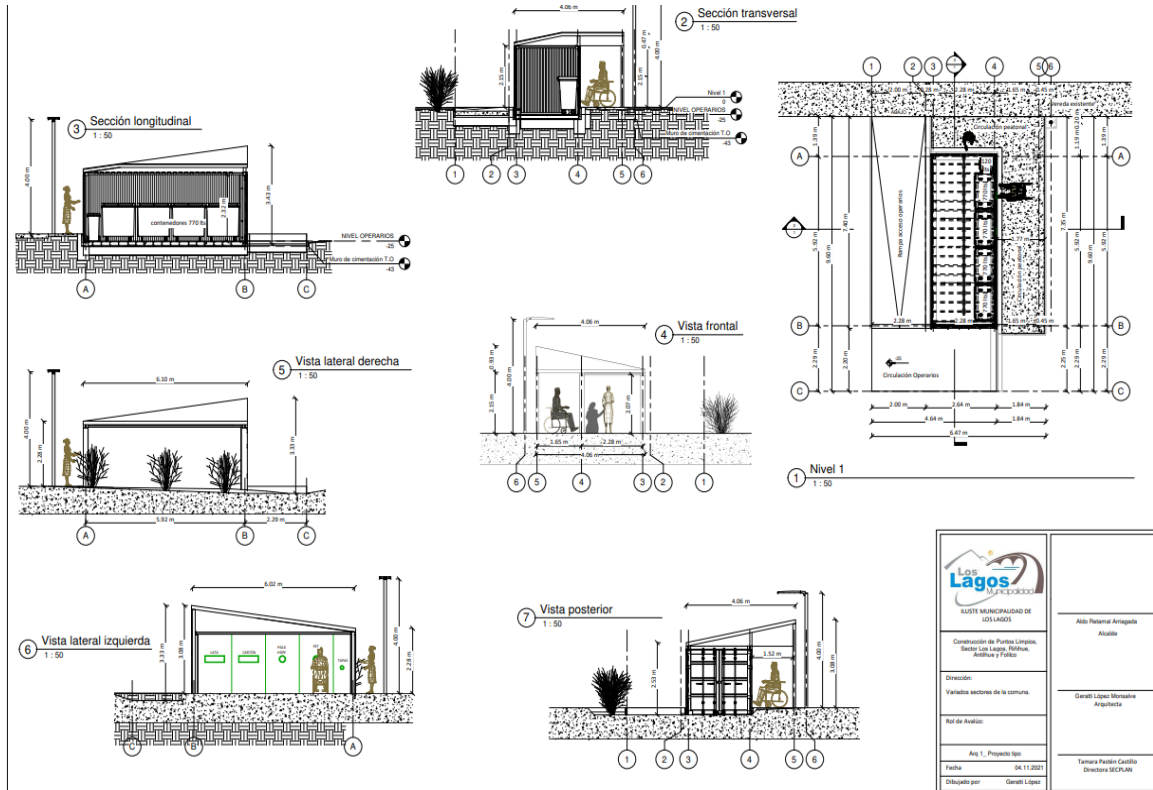
Nro.	Cuenta	Item/desglose	Monto
1	24.01.006	8 galvanos de cristal	\$40.000
2	22.01.001	Alimentos para coffee break para 120 personas	\$120.000
3	22.04.001	Materiales de oficina	\$30.000
4	22.07.002	Impresiones afiche de buen trato al adulto/mayor	100.000

Observaciones
Se adjunta minuta con detalles de cada actividad y gasto asociado.

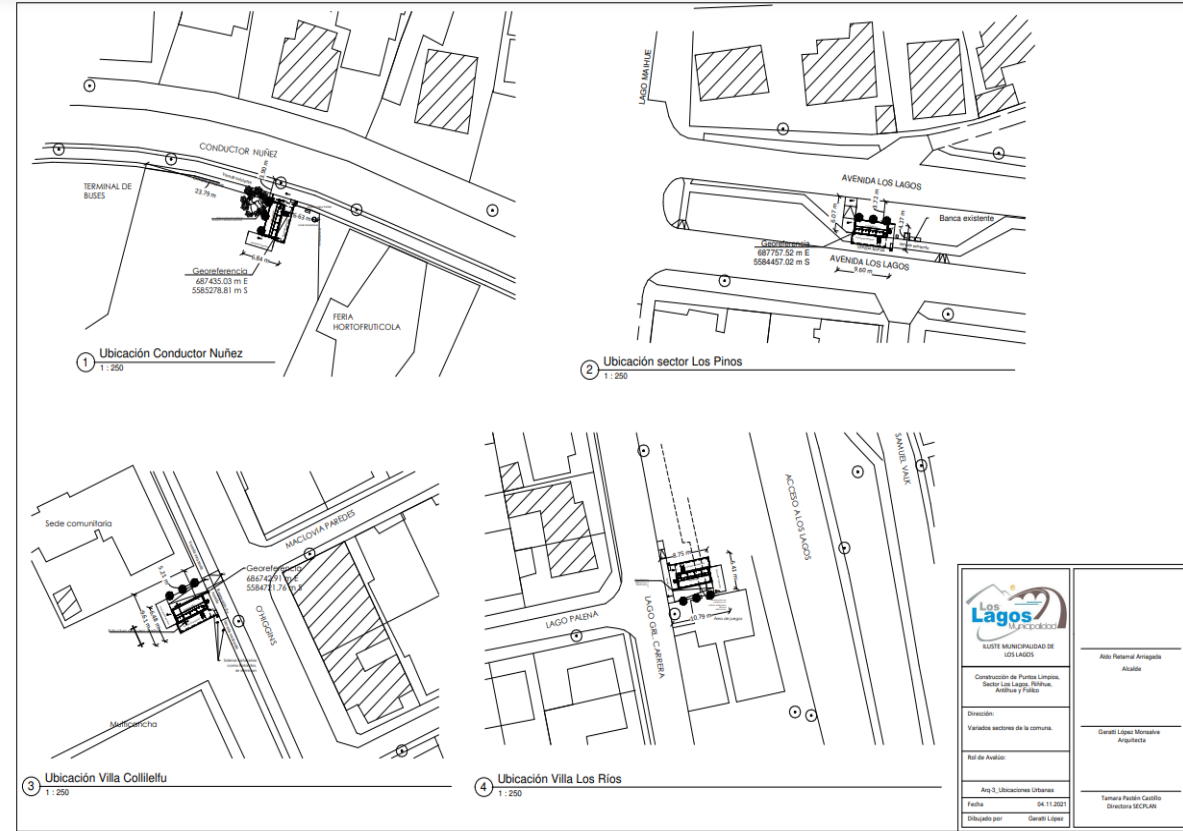
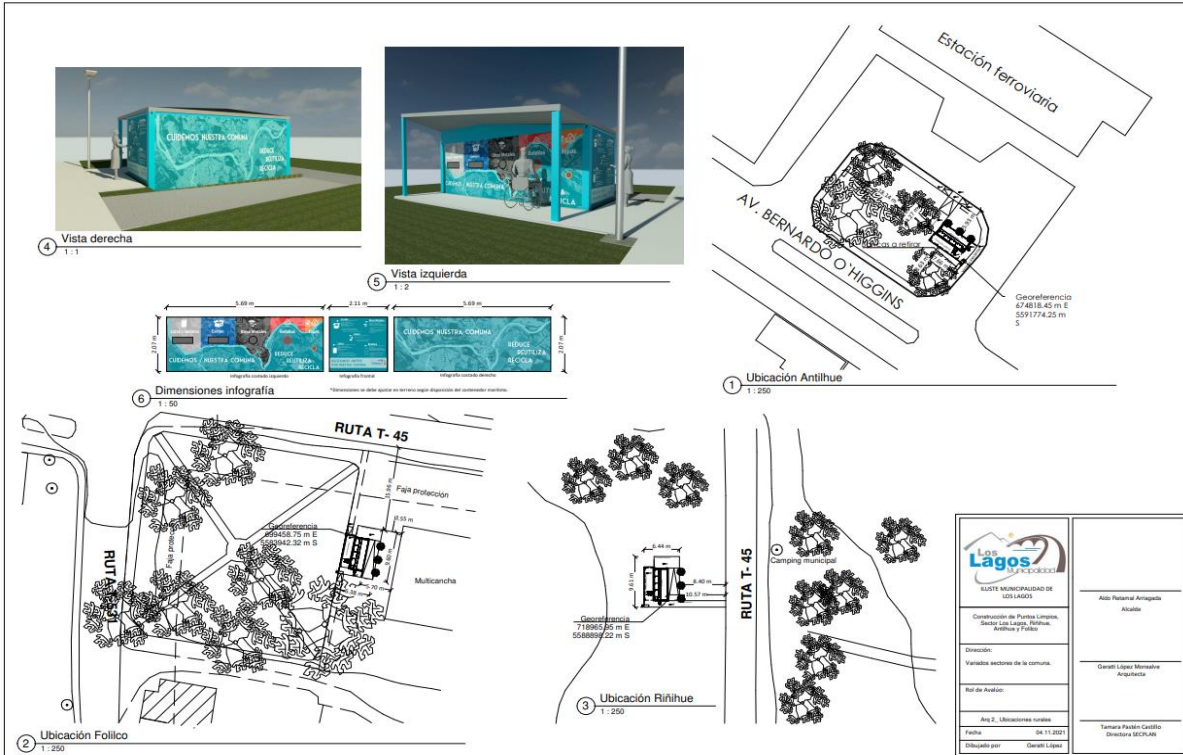
V° B° FINANZAS

V° B° ADMINISTRACIÓN

4.6.-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMB “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO” EL COSTO INCREMENTAL ASOCIADO A ESTA INICIATIVA ES EL RELATIVO A LA MANTENCIÓN, EL CUA CONTEMPLA UN 0,5% DE LA INVERSIÓN INICIAL, VALE DECIR, \$498.680 ANUALES. PRESENTA: SRTA TAMARA PASTEN, DIRECTORA SECLPLAN.



		
COMISIÓN DE PUNTOS LIMPIOS, SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO		Aldo Pastoral Arriagada Alcalde
Dirección: Varias secciones de la comuna.		Gerardo López Mornarino Arquitecto
Red de Avalar:		
Año 1 - Proyecto tipo		
Fecha: 04.11.2021		Tamara Pasten Castillo Directora SECLPLAN
Dibujaño por: Gerardo López		



Sr. Alcalde: esto también paso por la comisión de finanzas.

Concejal Saavedra: así es sr. Alcalde, esto se vio el día de ayer y fue aprobado por sus integrantes.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, no habiendo consultas se somete a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMB “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO” EL COSTO INCREMENTAL ASOCIADO A ESTA INICIATIVA ES EL RELATIVO A LA MANTENCIÓN, EL CUAL CONTEMPLA UN 0,5% DE LA INVERSIÓN INICIAL, VALE DECIR, \$498.680 ANUALES.**

Sr. Alcalde: aprovechar de mencionarle que fueron 3 iniciativas presentadas a la subdere, que es una cartera de alrededor de 400 millones de esos que hemos levantado, por lo que agradezco al equipo de SECPLAN porque en poco tiempo hemos levantado estos proyectos. Una vez adjudicados los daremos a conocer.

Retomamos el 4.1 que quedo pendiente, se les entrego el documento que habían solicitado, así que sometemos a votación.

Concejal Santibáñez: agradecer que se haya entregado esta información que es de vital importancia para poder aprobar este punto, es una documentación que es esencial cuando se tratan de presupuesto, usted lo sabe bien porque fue 8 años concejal y también se preocupaba del resguardo del presupuesto. indicar alcalde que todo esto se simplificaría más si usted puede instruir a los funcionarios que vengan o en este caso al director de Finanzas o a quien le corresponde hacer esta información, pueda venir bien explicado y bien respaldado, porque la minuta venía muy general y se le hizo ver el tema, pero no se complementó.

La verdad de las cosas uno tiene que ser bien sincero en el tema de los conocimientos que uno, yo soy abogado, pero no tengo conocimientos contables y mis colegas tampoco.

Sr. Alcalde: en específico concejal, la consulta o duda que tiene ¿en qué punto está?

Concejal Santibáñez: Ahora quedo claro alcalde, pero era para que las minutas vengan más detalladas a futuro

Sr. Alcalde: no hay problema

Concejal Santibáñez: es super claro solo se necesita saber cuánta plata está presupuestada, cuánta la suplementa y cuánto queda, ahí queda súper claro.

Sr. Alcalde: ¿aparte de esta?

Concejal Santibáñez: Alcalde es la minuta que nos entregan

Sr. Alcalde: esta es la misma que siempre nos han enviado, cuando era concejal era la misma.

Concejal Santibáñez: nosotros le habíamos pedido antes alcalde que cuando se presenta una modificación presupuestaria que la minuta venga detallada y desglosada y eso no venía, por ejemplo, en la minuta no se habla del gasto del personal y del suplemento, sino que se habla de gestión interna.

Sr. Alcalde: la verdad es que esto se entrega así porque se presume que si se fue aprobado el presupuesto y cada uno lo tiene se tendría que ir cotejando.

Concejal del carrillo: con la informacion aquí alcalde, apruebo esta modificación.

Concejal Aburto apruebo

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo
 Concejala Martínez apruebo
 Concejal Saldias apruebo
 Concejal Saavedra apruebo
 Sr. Alcalde apruebo.

ACUERDO N° 148 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas				I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Secplan			
Modificación Presupuesto Municipal N° 03 02 de Junio de 2022							
Subit.	Item	Asig.	Sub Asig.	DETALLE			MONTO M\$
Por Mayores Ingresos - Se Suplementan							
03.	01.	002.	002.	Derechos de Aseo - Patentes Municipales			375
03.	01.	003.	002.	Otros Derechos - Permisos Provisorios			2.563
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere			55.631
05.	03.	099.		De Otras Entidades Publicas			7.491
08.	01.	001.		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345			19.594
08.	99.	999.		Otros			102
12.	10.			Ingresos Por Percibir			21.371
13.	01.	999.		Otras			57
TOTAL MAYOR INGRESO							107.184
Area Gestion Interna Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico			1.000
22.	09.	005.		Arriendo de Maquinarias y Equipos			1.000
29.	05.	001.		Maquinarias y Equipos de Oficina			1.000
31.	02.	004.	027.	Oficina Planta de Tratamiento de Riñihue			100
31.	02.	004.	028.	Adquisición de Contenedores Almacenamiento Archivos			2.051
TOTAL							5.151
Area Serv. Comunitarios Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	08.	005.		Servicios de Mantencio de Semaforos			1.000
TOTAL							1.000
Area Activ. Municipales Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	07.	001.		Publicidad			5.000
22.	08.	999.		Otros			7.000
TOTAL							12.000
Area Progr. Deportivos Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	02.	002.		Vestuario, Accesorios y prendas			500
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos			500
22.	07.	001.		Servicios de Publicidad			250
22.	08.	011.		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos			500
TOTAL							1.750
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA							127.085

Modificación Presupuesto Municipal N° 03
 02 de Junio de 2022

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Area Gestion Interna				Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	01.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	4.300
21.	01.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el pais	2.300
21.	02.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	500
21.	02.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el Pais	500
21.	03.	001.		Honorarios a Suma Alzada - Personas Natulares	26.476
21.	03.	005.		Suplencias y reemplazos	4.639
22.	03.	999.		Para Otros	251
22.	04.	009.		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	1.000
22.	05.	001.		Electricidad	2.000
22.	05.	003.		Gas	900
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	500
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	10.000
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	2.000
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	240
22.	12.	005.		Derechos y Tasas	500
24.	01.	999.		Otras Transferencias al Sector Privado	2.000
24.	03.	080.	002.	A Otras Asociaciones	1.500
29.	04.			Mobiliario y Otros	1.000
29.	06.	001.		Equipos Computacionales y Perifericos	5.000
29.	07.	001.		Programas Computacionales	2.000
31.	01.	002.	003.	Estudios de Especialidades Cartera de Proyectos	6.645
31.	01.	002.	004.	Estudios Varios	10.645
31.	02.	004.	001.	Mejoramiento y Mantencion de Calles	4.000
31.	02.	004.	021.	Mejoramiento Electrico Edificio Juzgado y Biblioteca	2.563
31.	02.	004.	026.	Servicio de Planificacion y Generacion del plan Anual para la Cooperacion	4.368
TOTAL					95.827
Area Serv. Comunitarios				Por mayor Gasto se Suplementa	
22.	05.	001.		Electricidad	5.000
22.	05.	002.		Agua	5.000
24.	01.	001.		Fondos de Emergencia	2.000
24.	01.	006.		Voluntariado	3.000
TOTAL					15.000
Area Progr. Deportivos				Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en progrmas Comunitarios	16.258
TOTAL					16.258
TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					127.085

Modificación Presupuesto Municipal N° 03
 02 de Junio de 2022

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades

Mayores Ingresos	107.184
Menores Ingresos	-
Menores Gastos Gestion Interna	5.151
Menores Gastos Servicios Comunitarios	1.000
Menores Gastos Actividades Municipales	12.000
Menores Gastos Progamas Sociales	-
Menores Gastos Progamas Deportivos	1.750
Menores Gastos Progamas Culturales	-
Total Disponibilidades	127.085

Gasto

Mayores Gastos Gestion Interna	95.827
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	15.000
Mayores Gastos Actividades Municipales	-
Mayores Gastos Progamas Sociales	-
Mayores Gastos Progamas Deportivos	16.258
Total Gastos = Disponibilidades	127.085

Los Lagos, 27 de Mayo de 2022

5.-VARIOS.

5.1.- Concejal Santibáñez: con respecto a mis puntos varios esta semana quiero plantear como concejal alcalde, una solicitud para que se pudiesen realizar gestiones relativas al sector de la playa de Purey, ese es un sector utilizado por los vecinos y vecinas de Los Lagos y también por los vecinos aledaños a ese sector de playa, por ello, debido a que siempre han existido dudas o falta de certeza en relación a quién tiene la propiedad de ese sector, unos dicen que es público, otros que es privado, por lo que solicito podrían intentarse las gestiones de parte del municipio para poder hacernos de la administración de ese lugar o poder delimitar el sector de la playa de Purey, que lamentablemente está en estado de abandono como le digo no es responsabilidad del municipio porque hay bastantes cosas que clarificar, en algún momento nosotros tuvimos información que era fiscal, pero sería bueno poder hacer gestiones para poder contar con ese espacio en beneficio de la comunidad. Por otro lado, por su estado de abandono se produce extracción de áridos sin los debidos permisos o sea extracción ilegal de áridos en el sector, también micro basurales y eso afecta bastante a los vecinos y vecinas de Los Lagos, porque este es un espacio alcalde de esparcimiento, es un muy bonito lugar Y los vecinos sienten que este lugar se

podría proyectar a futuro y realmente es un diamante en bruto que si nos hacemos como municipio del control de ese lugar, realmente le podemos sacar un provecho turístico bastante interesante.

Por otro lado, quisiera hablar de la localidad de Llascahue, una de las localidades más distantes o en los límites de nuestra comuna, me tiene contento alcalde que se haya podido reunir con los vecinos de Llascahue, es un lugar que está en auge debido a un proyecto de parcelación importante en ese lugar, que va a decantar en que aumente considerablemente la población de ese sector. Llascahue para los vecinos que nos están viendo y no saben dónde queda, es la garita que está antes de Pupunahue, ahí queda al frente el mirador hacia Purey, es la playa de Purey, pero por el frente.

Así que alcalde, ahí solicitarle pueda a través de la dirección de obra o de la entidad que corresponda poder oficiarle al Ministerio de Obras Públicas, para que se considere a futuro un acceso vehicular o el acceso correspondiente al sector Llascahue debido a que a propósito del tema de la actualización de la ruta 5 sur, ellos manifestaron que están con los mismos problemas que tiene el trébol, con la falta de acceso para poder llegar a la localidad.

Respecto al APR Colo - Colo alcalde, solicitarle pueda usted gestionar y enviar los funcionarios que correspondan, para que puedan asesorar al APR Colo – Colo, en su proceso de reconstitución de directorio, los vecinos tuvieron una primera reunión de acercamiento y según la información que yo tengo, necesitan el apoyo del municipio para poder retomar su directiva, necesita tener la directiva vigente debido a que van a ser beneficiario de una inversión por motivo de escasez hídrica que va a considerar mejoras en el sistema de APR, por lo tanto siempre es bueno que tengan su directorio vigente para que pueda actuar en derecho como corresponde, solicitar alcalde que el municipio los pueda apoyar en ese proceso que siempre a los vecinos se les complica formar el tricel, la fecha de elección y siempre Secretaría municipal le han dado un buen apoyo y sobre todo don Patricio Flores.

Por último alcalde, respecto a los sectores Pancul y Tomen, vecinos de ambos sectores sobre todo de Tomen norte y Pancul de varios pasajes, me comentaban que ellos tienen la problemática o solicitan trabajar en conjunto con el municipio el tema que dice relación con la extracción de basura, ellos entienden y tienen súper claro que hay pasaje donde hay una cantidad importante de vivienda y que no puede entrar el camión de la basura porque no están los anchos mínimos, porque no hay un lugar donde pueda girar el camión o no pueda maniobrar, por lo tanto, ellos entienden que no van a llegar hasta su domicilio las estaciones de basura, pero también se les presentan problemas en la entrada del pasaje, donde dejan la basura, porque tienen falta de espacio en el lugar y empiezan a estorbarse entre ellos, se forman micro basurales. Así que yo les voy a pedir que se comuniquen por interno con el municipio para poder mejorar esta extracción de basura.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal, mencionar algo brevemente con respeto a Llascahue también para todos los vecinos que nos están viendo. La reunión con la Junta de vecinos o sea en este caso no es con la Junta de vecinos, si no con el comité de agricultores porque todavía no están como tal; les mencionaba que el proceso de participación de la relicitación de la ruta 5 también tiene que incluir esto y viene ese proceso de participación en el proyecto, por lo tanto, ahí se va a poder incorporar todo esto nosotros tuvimos la reunión con el MOP igual planteamos esto, que necesitamos la participación de todos los sectores, así que igual para tranquilidad, no es que esté resuelto y que ya quedaron fuera, sino que al contrario todavía ese proceso se está iniciando

Con Pancul y Tomen ya estamos viendo y vamos a sumar a los otros vecinos que no hayan estado considerados, porque se había estado conversando, yo tuve una reunión con el sector de Pancul donde ya estamos abordando el tema, tenemos que ver algunos casos de ensanchamiento ahí, lo que le mencionaba es que mientras los vecinos cuenten también con esta disposición, más rápido se va a poder gestionar.

5.2.-Concejal Carrillo: gracias alcalde yo quería primero que nada hablar de algunas cosas que yo le he hecho ver a usted y que hasta el momento no ha sucedido una respuesta; lo primero sería la situación de los vecinos de allá de la localidad de Quilquilco, del corredor alcalde, me volvieron a llamar para saber que pasaba con eso.

Sr. Alcalde: la directora de SECPLAN, ¿ya se comunicó con ellos?

Concejal Carrillo: la verdad es que el día de ayer viniendo de valdivia me llamo la sra Aurelia y no me menciono nada de lo que usted comenta.

Sr. Alcalde: tengo entendido que la directora se comunico con la directiva de la junta de vecinos y APR para ver algunas temáticas.

Concejal Carrillo: yo cumplo con recordarle alcalde, para poder dar una respuesta a los vecinos.

La otra respuesta es sobre los vecinos de la calle Bulnes, con respecto a los árboles que también le hago el recordatorio.

Sr. Alcalde: para responderle altiro, la semana pasada cuando tuvimos reunión con la junta de vecinos hospital que ellos corresponden a esa junta de vecinos volvimos a conversarlo, estaba el Pastor, los vecinos del sector, ya lo estamos coordinando inclusive como algo extra más allá de lo que puede hacer el municipio, es una coordinación con privados que es lo que se había conversado.

Concejal Carrillo: fantástico entonces alcalde se le agradece que esto sigo caminando.

Lo otro alcalde es lo del comité de vivienda Villa Altos de Riñihue habían invitado al municipio a una reunión, por un tema que quería que ustedes supieran, tengo entendido que no pudieron ir y ahí quizás dar respuesta del porque, en esta reunión están definiendo situaciones que tienen ellos como comité y necesitan que el municipio sea informado al respecto y además usted bien saben que ahí, hay una conversación con ese comité de un asunto de la reserva del sitio que sobró.

Sr. Alcalde: yo converse con ellos.

Concejal Carrillo: no lo pongo en duda alcalde.

Quisiera entregarle cuatro oficios, en relación al primero sería obviamente el tema de iluminación pública, fui contactado por vecinos de la Villa Collilelfu, donde me piden que como es de conocimiento público que llegó una cantidad de recursos destinados al tema de las luminarias que por favor se pueda dar prioridad a 7 luminarias que están en este sector, aquí les voy a dejar el oficio donde están los postes con sus numerales y los pasajes o calle donde esto ocurre y que le pueda en lo posible dar una solución a esta situación.

En relación a lo que sucede en la ruta T 35, por el tema del deslizamiento alcalde he sido testigo de las precarias señalética que está en el lugar, no sé si somos nosotros como municipio o vialidad quien se tiene que hacer cargo de eso, pero es bastante decadente la señalética alcalde sobre todo en las noches, anoche mismo con el tema de la niebla es muy complicado eso y creo que es prudente alcalde si no somos nosotros como municipio responsable que se oficie a vialidad para que se tomen las precauciones del caso, porque al no haber una buena señalética está el riesgo de una tragedia, desgracia o un accidente

Sr. Alcalde: para comentarle concejal, no es que no nos hayamos fijado, esto ya se lo conversamos a vialidad, oficiamos y solicitamos el cambio, inclusive la directora de tránsito estuvo presente en la reunión donde lo planteamos y ellos van a hacer algún tipo de mejora no solamente ahí, sino que también los accesos a esa ruta, para que se tenga la precaución

Concejal Carrillo: sí, lo importante alcalde es que se pueda dar prioridad, porque esto es un constante ir y venir todos los días entonces es preocupante.

otro también alcalde, va de la mano a oficiar a vialidad dado que en el camino rural de la ruta T 531, el camino que va de las huellas a Quilquilco se está originando un socavón ahí en la parte donde está el puente tronador alcalde, también ahí por favor si se puede oficiar a vialidad para que vean esa situación.

Por último alcalde, quisiera solicitarle alcalde que a través de esta presente se nos pueda facilitar la posibilidad de una secretaria para nosotros los concejales, llevamos bastante tiempo sin este elemento de trabajo que nos permita a nosotros poder tener una buena

atención al público a nuestros vecinos, el tema de las audiencias correspondencia y muchas cosas que nosotros no estamos trabajando bien, por ese tema entonces se le solicita poder ver la contratación o designación de alguna persona con las competencias pertinentes para que pueda ocupar este cargo de secretaria de los concejales.

Sr. Alcalde: antes de comenzar la reunión igual otros concejales me lo habían planteado, así que totalmente de acuerdo, espero que ya para la próxima semana tener esto resuelto y que puedan contar con una secretaria que le apoye la gestión.

5.3.- Concejala Aburto: primeramente, quiero destacar su gestión alcalde, con SOPROLE y la donación que va en beneficio directo de las vecinas y vecinos que han tenido por años la problemática de la limpieza de fosas y en eso me incluyo yo porque Antihue necesita de esta mantención. seguidamente señor alcalde quiero consultarle ¿qué pasa con el plano regulador de la comuna? ¿se está trabajando en eso? ¿en qué pie va? Ya que sabemos que es indispensable para el desarrollo y las proyecciones que se tienen para la Comunidad de Los Lagos.

Quiero consultarle si tienen contemplada la adquisición de basureros para los lugares más apartados del centro de Los Lagos porque, por ejemplo, me contactaron unas vecinas de Las Lajas, son de la tercera edad y para ella es muy difícil andar con su basura en el momento que pase el camión, porque si la dejan afuera todos sabemos lo que pasa con nuestros perritos callejeros, así que eso con respecto a lo de medio ambiente.

Alcalde me sumo a la petición que hizo mi colega Carlos Carrillo de las luminarias de la Villa Collilelfu, pero en este caso de la Villa San Pedro porque ya hace varios meses que estamos sin luz en las calles y la directiva de la Villa va a hacerle llegar, o no sé si le habrá hecho llegar ya un oficio a la municipalidad.

Quiero terminar dándole mis sinceras condolencias a la familia de mi colega Magdalena Rivero de Folilco, ella ha fallecido el día de ayer una destacada docente que muchos de nosotros la conocimos, yo trabajé con ella no tan solo su aporte fue pedagógico sino que también artístico cultural, participamos por muchos años en el conjunto folclórico Magisterio con Magdalena, entiendo y me sumo a ese gran dolor que tiene la familia y la familia docente también de Los Lagos señor alcalde, porque toda su carrera de Magdalena que en paz descanse, fue acá en nuestra comuna, así que vayan para ellos mi abrazo fraterno y mis sinceras condolencias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala.

Ayer en la tarde me entere del fallecimiento de la Sra Magdalena Riveros, quién por más de 40 años estuvo en la escuela de Folilco, la Sra. Magdalena fue docente solo en la escuela de Folilco; creo que además eso genera un gran vínculo con las colegas, con las generaciones de estudiantes, pero también con los vecinos del sector, además su participación desde la música en el conjunto magisterio y sin duda una gran docente, así que también me sumo al sentimiento de pésame hacia la familia, las condolencias. Se están viendo las gestiones para poder acompañar a la familia tengo entendido que la están velando en Valdivia.

Con respecto a los otros puntos que menciona, el plan regulador voy a pedirle a SECPLAN, porque esto es importante e ir conociendo todo los puntos y en qué va; quizás podría ser una comisión de trabajo porque creo que a lo mejor es un poquito extenso, podrían ponerlo ahí en una comisión y después se da la cuenta en el Concejo Municipal.

Con respecto a la basura lo vamos a plantear, pero mencionar me acaban de comentar que en este momento no tenemos basureros para repartir, pero si pudiéramos pensar en algún proyecto y que en el sector al menos de Las Lajas tenemos recorrido dos veces a la semana.

Lo otro, no sé si han percatado, pero los camiones de basura ahora cuentan con una alarma sonora se les instaló nuevamente campanas para poder generar una mayor atención para que estén atentas vecinas y vecinos.

5.4.- Concejala Martínez: en mis puntos varios quería recalcar algunos puntos de los que menciono en su cuenta, como por ejemplo está el APR de los Colihues, al que fui invitada pero no pude asistir, saludar a don Carlos si es que está viendo y obviamente estos más de 100 millones que le vienen de perilla para ese APR.

En la cuenta pública del gobernador tampoco pude ir, pero salí en la tele creo, esa fue una entrevista que me hicieron respecto del tema de la compra de terrenos con recursos del Gobierno regional que fueron y son muy necesarios, estos se compraron en varias comunas o sea en toda la región realmente y la segunda ronda de compras se compró para la comuna de Los Lagos, Lanco, Futrono para Valdivia Y para Mafil, entonces también quise recalcar que eso se tiene que seguir haciendo, es muy necesario seguir contando con esos recursos para seguir comprando terreno acá en la comuna de Los Lagos, sabemos que es una de las comunas de la región que está con más problemas para la adquisición de terreno, así que ahí quise aprovechar ese minutito de fama para poder también recalcar o volver a mencionárselo al gobernador que está muy pendiente de eso.

Con respecto a la donación de SOPROLE tampoco pude estar, pero ahí lo estuve siguiendo por la página de Facebook, fue una buena donación la verdad hay muchos vecinos que felicitaron esa gestión sobre todo los vecinos del sector Equil estaba muy contentos porque van a poder finalmente ayudarlos con el tema de la fosa séptica. No hay que dejar de lado también el tema de la contaminación del río es algo que también se habló y también se comentó en las redes sociales y que tampoco podemos pasar por alto, creo que esa fiscalización es tal cual lo dijo también en redes sociales, se tienen que seguir haciendo y con más fuerza y ese fue el compromiso de usted en esta administración y se lo voy a estar recordando cada vez que pueda, porque es muy necesario para que no siga existiendo la contaminación. Junto con eso quería saber cómo va el tema de la ordenanza municipal con extracción de áridos, ya que estamos hablando de empresas que hacen daño al río sabemos perfectamente que hay otras más que están calladitas, que no han hecho donaciones y que siguen sacando áridos del río, entonces ahí me gustaría también alcalde que nos pudiera decir que estamos haciendo nosotros como municipio y cómo vamos avanzando con la ordenanza.

Lo otro alcalde es que hay una vecina que vive en la esquina del torito, no sé si la conocen una vecina que está alegando con el tema del cableado, la vecina Isolina mamá de Pablito, ella estaba hablando de los cables y tiene mucha razón aparte de verse feo porque hay una cantidad de cables que cuelgan y que están incluso en la calle siendo un peligro. Hay un vecino de Santa Julia que se comunicó conmigo para poder tener la posibilidad de poder hablar con usted señor alcalde con respecto a ver la posibilidad de poner luminaria en ese sector, ya que ha sido bien poblado y ha habido varios accidentes tal como menciona el concejal Santibáñez en otra localidad.

Tuvimos ayer con mi colega Aburto con las vecinas y un vecino de la feria estación, principalmente son mujeres que trabajan a la intemperie en esa área alcalde y nos preocupa obviamente con estos tremendos fríos que en la condición en que trabajan y sabemos que son comerciantes ambulantes pero debido a la falta de empleo en esta comuna ellos han tenido que ver la forma de poder llevar pan a su casa, entonces poder darles más adelante una mayor comodidad a estas vecinas y vecinos sería bien importante.

Sr. Alcalde: mencionar algunas cositas rápido, con respecto a la contaminación del río como presidente de la Asociación del paisaje de conservación, el nombre es más largo pero con eso ya se entiende, nosotros apoyamos un monitoreo ciudadano que tiene que ver con tener estándares propios para el proceso de medición de la norma secundaria de la calidad del agua, a grandes rasgos la norma secundaria la calidad del agua en el caso del río San Pedro establece los parámetros de contaminación o de materiales que deben estar en el Río, al día de hoy esa norma está planteando parámetros mucho más altos de la contaminación existente, el apoyar este monitoreo obedece también a la voluntad de conservar el río y de poder conservarlo lo menor contaminado posible y sobre todo en este caso poder restringir finalmente las contaminaciones y las emisiones que se producen en el

sector, por un lado está lo que corresponde y lo mismo que mencionaba porque ni la empresa ni nadie lo planteó de una forma distinta, la empresa se hace responsable y apoya a raíz de la situación tributaria en este caso por los permisos que no pagó el año pasado y genera este aporte, las municipalidades con el fin de que sea un aporte a la comunidad a raíz de eso, pero en ningún momento se ha conversado nada de flexibilizar observaciones, de no atender denuncias, de pasar por alto lo que ha significado la defensa del río San Pedro; entonces igual en eso gracias concejala y me parecen totalmente y claro que también lo podemos plantear así, porque yo creo que no tienen ninguna relación una cosa con otra, ahora sí yo como alcalde aceptara, por ejemplo, una donación de colbún derechamente digo no y por una razón súper sencilla, esa empresa está en un proceso de intención de obtener una aprobación que no es lo mismo en el caso de la empresa SOPROLE y me parece muy bien que lo tengamos claro y aprovechando algo que me haya olvidado, a la empresa colbún se le dieron 3 meses más para poder responder las observaciones, me parece que si bien nadie quería que diéramos más plazo, ya que en todos estos años no han dado la respuesta, que sean 3 meses y que no sea lo cantidad de tiempo que ellos estaban solicitando, hasta febrero del otro año, me parece muy bien que por lo menos sea un plazo muy acotado, me hubiera gustado que hubiese sido nada.

Concejal Carrillo: que bueno, que aclare lo de la donación de la empresa SOPROLE, porque claramente la intencionalidad de PROLESUR no es nada más que aportar y ayudar a la comunidad.

Sr. Alcalde: con respecto a la ordenanza de áridos concejala precisamente estuvimos conversando hace poco, porque el equipo está terminando de buscar todas las especificaciones técnicas existieron propuestas, pero no podemos llegar y copiar otra ordenanza de otros lugares, existieron propuestas también para la ordenanza local lo que se está terminando de afinar y también queremos por supuesto incluir a las organizaciones para hacer la participación correspondiente.

Con respecto a los cables de la vía pública, me mencionan desde las diferentes direcciones, por eso es lo bueno estar en vivo y tener la tecnología que nos están viendo y aprovechan de comunicarme un par de cosas. se ve feo que este lleno de cable, algunos están colgando y todo, le pedí a la dirección de obra que lo estuviera viendo y lo están trabajando. me decían desde la SUBTEL que se puede hacer la denuncia para los retiros, pero también lo vamos a ver con la dirección de medio ambiente para que se trabaje en conjunto con las diferentes direcciones, hacer un catastro general y poder solicitar en este caso el retiro de escombros aéreos.

Lo de Santa Julia, hay un proyecto que se está trabajando de poder generar iluminación en la ruta hasta Riñihue, no es toda si no que donde hay gran parte del asentamiento urbano, es un proyecto que estamos trabajando con la asociación de municipalidades a nivel regional.

Lo de la feria de las emprendedoras lo podemos ver y revisar alguna alternativa

Concejala Aburto: ayer me comuniqué con la señora Claudia Vera y ella iba a ver la posibilidad de gestionar un basurero para las Lajas.

Concejal Saldías: entre mis varios hay recordatorios de distintos compromiso que tenemos con la comunidad, voy a partir con un tema que es con vecinos del sector de la Huellas, hay un tema ahí que por años ellos nunca han tocado la puerta del municipio y yo le dije que ya es la hora de tocar la puerta del municipio, es un tema de un camino una servidumbre que está hacia lo que es la casa de un vecino muy conocido, don Beto Ávila, son alrededor de 15 las familias que tienen este mal acceso, quizás se puede cargar ahí con algunas cabinas de material, a lo mejor hay algún pozo municipal que esté cerca.

Reiniciar una reunión que tenemos postergada alcalde con los vecinos de los pinos, del sector sur y sector norte, ellos por mucho tiempo han tenido problemas con el tema de no poder contar con el alcantarillado, siendo que el alcantarillado pasa 1 o dos metros de sus viviendas, yo durante el año pasado o el periodo anterior me la jugué bastante como concejal en tratar de que se pudiera hacer esto mucho más rápido, estuve en varias

reuniones con la Superintendencia de servicios sanitarios en la cual salió la resolución, la misma resolución que después nos dio el visto bueno para poder ampliar la red de alcantarillado a lo que será el futuro hospital, lo que queda ahora a continuación es netamente del municipio, poder buscar el financiamiento o de cómo se podría hacer la obra.

Sr. Alcalde: ningún problema esto yo lo había solicitado, tal como lo habíamos acordado en la última reunión, que me lo avanzaran desde obras para ver el tema de los proyectos, así que voy a pedir otra reunión, me voy a comunicar con usted para que lo podamos ver y conversar con los vecinos el estado de avance

Concejal Saldías: exacto lo importante es que estén al tanto de todo

Por el otro lado, ya se hizo ingreso de lo que se habló en la reunión que sostuvimos hace algunas semanas atrás con los vecinos de Equil, hicieron ingreso a la oficina de obras las carpetas, estamos ahí en una segunda reunión así que yo sé que ustedes deben estarlas revisando para cuando esté, podamos ir contando el proceso.

Otro recordatorio con el deportivo Punahue, los muchachos están a punto de perder la esperanza, la disposición del lugar esta solo hay que hacer gestión con las entidades que corresponden en este caso con bienes nacionales y poder lograr este gran anhelo para el Club Deportivo

Otro compromiso que estaba hace algunas semanas atrás y lo recuerdo alcalde y que es el compromiso con los vecinos del sector de pueblo hundido, con el tema del puente, se hicieron arreglos ahí el puente estaba, pero sigue preocupando una solución más definitiva ya que hay muchos adultos mayores y frente a una emergencia no hay camino para la ambulancia.

El tema también de la captación de aguas lluvias o los alcantarillados, estas redes de agua hoy en día nos hemos dado cuenta de que están existiendo estos problemas de anegamiento sobre todo cuando llueve muchísimo, hace un par de semanas atrás llovió y bueno tuvimos muchas calles anegadas como calle Lynch, Argentina con Ecuador, en Calle Castro, en calle O'Higgins, en la parte trasera de la estación de trenes.

Lo otro, es que se pudiera oficializar a vialidad para poder ver el exceso de velocidad en el sector de Chihuaico y Curalefu, lamentablemente aquí el problema es que uno puede llenar la ruta con letreros, pero lamentablemente el que va detrás del volante es el que de repente no toma el control de sus velocidades, la idea de esto es ya poder conversar directamente con vialidad la instalación de lomo de toro en la ruta.

Sr. Alcalde: el tema de los pinos, como le decía, tenemos que mantener esta reunión para comentarle el estado de avance, lo de las Huellas lo tendremos que ingresar ahora, lo de Equil efectivamente ya se recepcionaron las carpetas, yo ya le pedí al equipo de obras con SECPLAN que empiecen a trabajar en propuestas como habíamos quedado, para la próxima reunión ya tener una respuesta a los vecinos.

Con lo del club Punahue, efectivamente eso esta así, lo que les mencionaba de tener gente que haga la geomensura.

Concejal Saldías: el tema de la topografía se puede generar ahí mismo con los jóvenes del deportivo.

Sr. Alcalde: Mas rápido podemos andar así, genial entonces agendemos una reunión para verlo.

Lo de pueblo hundido efectivamente eso hay que programarlo y por la raíz de lo mismo también necesitamos una buena cantidad de equipos.

Lo de la red de agua lluvia, se hizo una limpieza no recuerdo si en febrero, pero fue de varios colectores de aguas lluvias, o sea gran parte algunos nos demuestran que son fallas que no son solamente de limpieza, sino que hay otras que tienen fallas estructurales y ahí hay que levantar proyectos, pero aun así a raíz de la última lluvia, tal como usted lo menciona, di la instrucción de nuevos limpiados.

Con respecto a lo de viabilidad de los lomos de toro en Chihuaico le pido directora que lo podamos agregar y solicitar y además no es el único que hemos estado viendo son varios más que tenemos solicitados en otros lugares.

Concejal Saavedra: ahora se está viendo el avance del trabajo de concejal, hoy me emociona saber que entre hoy y mañana el problema de circunvalación será arreglado. Estuvimos también en los Corrales donde fuimos ayer con el cargador APR don Chirico Honores, fuimos a dar un estanque de agua a Juanito de 600 L y también se está trabajando la iluminación. Lo otro agradecer alcalde por el problema de la calefacción en la sede del adulto mayor.

Solicito ir avanzando en el tema del cementerio alcalde de a poco, pero avanzar.

Por otro lado, decir a la gente que tiene el container atrás de la estación para los residuos voluminosos, también se lo agradezco señor alcalde.

Hoy día a las 16:00 h de la tarde en la posta de Antihue tendré una reunión con la directora Srta. Camila Gallardo para ver las problemáticas en salud, esto se lo agradezco alcalde también porque usted gestiona esto.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejal bueno tal como usted lo menciona el tema de la calle circunvalación es un compromiso que se había planteado, una problemática grande de los vecinos sobre todo en el tema del invierno así que espero que este trabajo que se va a realizar el día mañana y el sábado, por supuesto que venga a solucionar por lo menos por un tiempo, porque sabemos que la solución definitiva va por otra vía que tiene que ver precisamente con que podamos urbanizar más las calles. con respecto a lo que mencionaba del cementerio Antihue, eso sí está totalmente contemplado, inclusive algunos proyectos para eso, cuando tengamos la respuesta afirmativa vamos a darle a conocer.

Siendo las 12:35 minutos finalizamos la sesión Ordinaria del día de hoy muchas gracias a todas y todos.

ACUERDOS

ACUERDO N° 148 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas				Modificación Presupuesto Municipal N° 03 02 de Junio de 2022		I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Secplan	
Subc.	Item	Avig.	Sub Avig.	DETALLE		MONTO M\$	
Por Mayores Ingresos - Se Suplementan							
03.	01.	002.	002.	Derechos de Aseo - Patentes Municipales		375	
03.	01.	003.	002.	Otros Derechos - Permisos Provisorios		2.563	
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere		55.631	
05.	03.	099.		De Otras Entidades Publicas		7.491	
08.	01.	001.		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345		19.594	
08.	99.	999.		Otros		102	
12.	10.			Ingresos Por Percibir		21.371	
13.	01.	999.		Otras		57	
TOTAL MAYOR INGRESO						107.184	
Area Gestion Interna							
Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico		1.000	
22.	09.	005.		Arriendo de Maquinarias y Equipos		1.000	
29.	05.	001.		Maquinarias y Equipos de Oficina		1.000	
31.	02.	004.	027.	Oficina Planta de Tratamiento de Rifiñue		100	
31.	02.	004.	028.	Adquisición de Contenedores Almacenamiento Archivos		2.051	
TOTAL						5.151	
Area Serv. Comunitarios							
Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	08.	005.		Servicios de Mantencio de Semaforos		1.000	
TOTAL						1.000	
Area Activ. Municipales							
Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	07.	001.		Publicidad		5.000	
22.	08.	999.		Otros		7.000	
TOTAL						12.000	
Area Progr. Deportivos							
Por Menores Gastos - Se Reducen							
22.	02.	002.		Vestuario, Accesorios y prendas		500	
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos		500	
22.	07.	001.		Servicios de Publicidad		250	
22.	08.	011.		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos		500	
TOTAL						1.750	
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA						127.085	

Modificación Presupuesto Municipal N° 03
 02 de Junio de 2022

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Area Gestion Interna					Por mayor Gasto se Suplementa
21.	01.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	4.300
21.	01.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el pais	2.300
21.	02.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	500
21.	02.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el Pais	500
21.	03.	001.		Honorarios a Suma Alzada - Personas Natulares	26.476
21.	03.	005.		Suplencias y reemplazos	4.639
22.	03.	999.		Para Otros	251
22.	04.	009.		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	1.000
22.	05.	001.		Electricidad	2.000
22.	05.	003.		Gas	900
22.	06.	001.		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	500
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	10.000
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	2.000
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	240
22.	12.	005.		Derechos y Tasas	500
24.	01.	999.		Otras Transferencias al Sector Privado	2.000
24.	03.	080.	002.	A Otras Asociaciones	1.500
29.	04.			Mobiliario y Otros	1.000
29.	06.	001.		Equipos Computacionales y Perifericos	5.000
29.	07.	001.		Programas Computacionales	2.000
31.	01.	002.	003.	Estudios de Especialidades Cartera de Proyectos	6.645
31.	01.	002.	004.	Estudios Varios	10.645
31.	02.	004.	001.	Mejoramiento y Mantencion de Calles	4.000
31.	02.	004.	021.	Mejoramiento Electrico Edificio Juzgado y Biblioteca	2.563
31.	02.	004.	026.	Servicio de Planificacion y Generacion del plan Anual para la Cooperacion	4.368
TOTAL					95.827
Area Serv. Comunitarios					Por mayor Gasto se Suplementa
22.	05.	001.		Electricidad	5.000
22.	05.	002.		Agua	5.000
24.	01.	001.		Fondos de Emergencia	2.000
24.	01.	006.		Voluntariado	3.000
TOTAL					15.000
Area Progr. Deportivos					Por mayor Gasto se Suplementa
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en progrmas Comunitarios	16.258
TOTAL					16.258
TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					127.085

Modificación Presupuesto Municipal N° 03
 02 de Junio de 2022

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades	
Mayores Ingresos	107.184
Menores Ingresos	-
Menores Gastos Gestion Interna	5.151
Menores Gastos Servicios Comunitarios	1.000
Menores Gastos Actividades Municipales	12.000
Menores Gastos Progamas Sociales	-
Menores Gastos Progamas Deportivos	1.750
Menores Gastos Progamas Culturales	-
Total Disponibilidades	127.085
Gasto	
Mayores Gastos Gestion Interna	95.827
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	15.000
Mayores Gastos Actividades Municipales	-
Mayores Gastos Progamas Sociales	-
Mayores Gastos Progamas Deportivos	16.258
Total Gastos = Disponibilidades	127.085



Los Lagos, 27 de Mayo de 2022

DIRECTOR
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

DIRECTOR
 SECRETARIA
 COMUNAL DE
 PLANIFICACION

Director de Secplan

LICITACIÓN ID 3653-24-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE OBRAS MENORES AÑO 2022" AL OFERENTE ING. Y CONSTRUCCIÓN CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L RUT:76.493.824-0 POR UN MONTO DE \$80.000.000 (IVA INCLUIDO) QUE SERÁN FINANCIADOS EN SU TOTALIDAD CON FONDOS SUB GENERAL, 3% U OTRA CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS DAEM., LA EMPRESA SE COMPROMETE A TENER UN TIEMPO DE RESPUESTA ENTRE 1 Y 2 DÍAS HABLES Y UNA GARANTÍA DE 144 MESES.

ACUERDO N° 151 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-26-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA AÑO 2022 AL OFERENTE COMERCIALIZADORA JMC LIMITADA RUT:76.426.373-1 POR UN MONTO DE \$80.000.000 LOS QUE PODRÁN SER FINANCIADOS CON FONDOS DE SUBVENCIÓN SEP, U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DEL DAEM.**

ACUERDO N° 152 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE A APRUEBA PROGRAMA "MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR" SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

FICHA DE PROGRAMA "MES DEL BUEN TRATO AL ADULTO Y ADULTA MAYOR"

Identificación	Programa "Actividades Mes del Buen Trato al adulto y adulta mayor", DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO, Oficina de Inclusión y Adulto Mayor
Fecha inicio	15 de junio del 2022
Fecha termino	30 de junio del 2022
Objetivo	Fomentar el buen trato hacia las adultas y adultos mayores de nuestra comuna.

Nro.	Cuenta	Ítem/desglose	Monto
1	24.01.008	8 galvanos de cristal	\$60.000
2	22.01.001	Alimentos para coffee break para 120 personas	\$120.000
3	22.04.001	Materiales de oficina	\$30.000
4	22.07.002	Impresiones afiche de buen trato al adulto/mayor	100.000
Observaciones Se adjunta minuta con detalles de cada actividad y gasto asociado.			

V° B° FINANZAS

V° B° ADMINISTRACIÓN

ACUERDO N° 153 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS**

DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMB “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO” EL COSTO INCREMENTAL ASOCIADO A ESTA INICIATIVA ES EL RELATIVO A LA MANTENCIÓN, EL CUAL CONTEMPLA UN 0,5% DE LA INVERSIÓN INICIAL, VALE DECIR, \$498.680 ANUALES.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO
CONCEJAL**



(Handwritten signature in blue ink)
**VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**